

CT/05/2021

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**

En el Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, siendo las 15:00 horas del día 12 de noviembre del año 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, ubicada en la Carretera Oxolotán – Tacotalpa km 1 s/n frente a la secundaria técnica no. 23, Oxolotán, Tacotalpa; comparecen los CC. Mtra. Adriana Jiménez Miranda, Encargada del Despacho de la Rectoría y en su carácter de Presidenta del Comité; Lic. Jesús Manuel Álvarez de la Cruz, Contralor Interno; el C. Lic. Edgardo Mayo Hernández, Abogado General e Integrante del Comité; Lic. Jazmín Frank Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que con fundamento en los artículos 25 Fracción I, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se llevará a cabo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.

**SEGUNDO.** Lectura y aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** Sustitución y toma de protesta de un nuevo integrante del Comité de Transparencia

**CUARTO.** Asuntos Generales

Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad y la Tabla de actualización y Conservación

**QUINTO.** Clausura

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Se procede a pasar lista de asistencia. Acto seguido y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia, se procede a declarar que existe quórum legal para celebrar la sesión.

**SEGUNDO.** La Presidenta da lectura del Orden del Día, solicitando a los Integrantes del Comité de Transparencia su aprobación. Acto seguido se declara aprobado el Orden del Día, por unanimidad de los integrantes del Órgano Colegiado.

**TERCERO.** Siguiendo con el Orden del día, la Titular de este Sujeto Obligado la Mtra. Adriana Jiménez Miranda, en el uso de la voz, da a conocer al Honorable Pleno, que derivado de los cambios que se vienen haciendo en esta Institución Educativa, se sustituye como integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, al Lic. Carlos Mario Acosta Hernández, quien se venía desempeñando como Contralor Interno de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y se designa al Lic. Jesús Manuel Álvarez de la Cruz, quien desde el 1 de octubre del 2021 ocupa el cargo de Contralor Interno de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco como nuevo Integrante de este Órgano Colegiado, quién protesta "cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la demás normatividad aplicable y la representación que se le otorga", así mismo manifiesta aceptar y desempeñar con imparcialidad, honestidad, transparencia y máxima publicidad el cargo conferido; De esta forma queda modificado el Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

**CUARTO.** En el punto de Asuntos Generales, la Titular de la Unidad de Transparencia pone a disposición del Comité de Transparencia la aprobación de la Tabla de Aplicabilidad y de la tabla de Actualización y Conservación del ejercicio 2021 de acuerdo al Capítulo II numeral octavo y noveno de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31



de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Cabe mencionar que se analizó cada fracción del formato y la asignación a las Unidades Administrativas que les competente derivado de sus facultades y funciones.

Por lo antes expuesto, este Comité aprueba por unanimidad las Tablas de Aplicabilidad y la Tabla de Actualización y Conservación del ejercicio 2021.

**QUINTO.** Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declara formalmente clausurada la presente sesión por parte de la Presidenta, siendo las 16:00 horas del día 12 de noviembre del año 2020, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.**

**MTRA. ADRIANA JIMÉNEZ MIRANDA**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA RECTORIA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. JESUS MANUEL ALVAREZ DE LA CRUZ**  
CONTRALOR INTERNO  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. EDGARDO MAYO HERNÁNDEZ**  
ABOGADO GENERAL  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

(Última hoja del Acta Núm. CT/05/2021 del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, fecha 12 de noviembre del 2021)